

EL PÉSAME COMO ACTO DISCURSIVO ENUNCIATIVO CONDOLENCES AS AN ENUNCIATIVE SPEECH ACT

Odalis Lorié González

Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular. Especialista de la Dirección de Postgrado en la Universidad de Guantánamo. Cuba.

E-mail: lorie@cug.co.cu

Bartolo Wilson Lorié

Licenciado en Instructor de Arte, Especialidad Música. Profesor de la Secundaria Básica: "Enrique Betancourt Neninger", Matanzas, Cuba.

E-mail: bartolo.wilsont@nauta.cu

Fecha de recepción: 23 de junio de 2023 **Fecha de aceptación:** 1 de septiembre de 2023

RESUMEN

El artículo aborda el tema del pésame como acto discursivo enunciativo, el cual constituye un problema para los individuos en la sociedad, acentuado en el contexto pandémico vivido. Tiene como objetivo exponer variantes de expresiones verbales y no verbales que conducen al ofrecimiento del pésame o condolencia a personas dolientes. Toma en cuenta el dominio de las estructuras lingüísticas, su contenido semántico emocional y su uso en la praxis, implica desarrollo cognitivo, comunicativo, social y espiritual, articulado con lo afectivo – emocional -específico. El método fundamental utilizado ha sido la observación y la lectura de textos leídos por diferentes medios. Los principales resultados se han revelado en el contexto universitario con el tratamiento al tema.

Palabras clave: Discurso; Lenguaje; Comunicación; Acto del pésame; Enunciativo; Interactivo

ABSTRACT

The article addresses the issue of condolences as an enunciative discursive act, which constitutes a problem for individuals in society, accentuated in the pandemic context experienced. Its objective is to expose variants of verbal and non-verbal expressions that lead to the offering of condolences or condolences to bereaved people. It takes

into account the domain of linguistic structures, their emotional semantic content and their use in praxis, implies cognitive, communicative, social and spiritual development, articulated with the affective - emotional - specific. The fundamental method used has been the observation and reading of texts read by different means. The main results have been revealed in the university context with the treatment of the subject.

Keywords: Speech; Language; Communication; Condolence act; Statement; Interactive

INTRODUCCIÓN

El pésame como acto discursivo enunciativo implica producción y ejecución de operaciones para interactuar, las cuales constituyen estructuras lingüísticas sencillas y sensibles, se concretan mediante el lenguaje. Esta acción requiere de una disposición pragmática para expresar sentimientos, estado de ánimo a personas dolientes.

Actualmente, el ofrecimiento del pésame como acto discursivo enunciativo constituye un problema para los individuos en la sociedad. Dicho problema se ha acentuado en el contexto pandémico vivido. Esta forma de actuar se ha evidenciado mediante la observación y la lectura de textos emitidos a partir de un suceso desfavorable, funesto, emocionante y conmovedor.

El artículo tiene como objetivo exponer variantes de expresiones verbales y no verbales que conducen al pésame como acto discursivo enunciativo por la naturaleza social del lenguaje como medio esencial de comunicación y vía mediante la cual tiene lugar el proceso, no solo de asimilación y elaboración de conocimientos, sino de expresión de sentimientos, emociones, tristezas, las cuales dejan huellas dolorosas específicas que conmocionan al hombre desde lo social hasta lo familiar.

De ahí que se ha considerado: si se presentan variantes de uso de expresiones verbales y no verbales interrelacionadas, se favorece entonces, en el contexto universitario la actuación contextual en el acto discursivo enunciativo en el ofrecimiento del pésame

DESARROLLO

El discurso ha sido definido en diferentes aristas, de ahí que en el sentido más amplio se ha considerado como el conjunto de palabras con que alguien expresa lo que piensa, siente o quiere. En un sentido más restringido: exposición sobre un asunto serio hecho

en tono ilustrativo por una persona a otras. Particularmente, alocución, oración, exposición de su pensamiento que hace alguien en público con fines persuasivos.

En la definición de discurso que ofrece el Diccionario Enciclopédico Océano (1999: 528) se recogen los aspectos ya vistos en la anterior y se añade: pieza oratoria; escrito en que se discurre sobre una materia para enseñar y serie lineal de signos susceptibles de ser reconocidos como forma significativa.

Analizando el estudio del discurso el lingüista francés Patrick Charaudeau (1998) considera oportuno hablar de tres grandes vías:

- El estudio del discurso como mecanismo de producción que se orienta hacia una pragmática cognitiva y que tiene el texto como producto del proceso de enunciación.
- El estudio del discurso como un objeto empírico, lo que permite elaborar una tipología de discursos (político, publicitario, didáctico, científico, etc.), muy cercana a la lingüística del texto.
- El estudio del discurso como representación social, esto es el discurso como manifestación de las posiciones ideológicas, las relaciones de poder, las caracterizaciones antropológicas (discurso femenino o masculino).

En general, todos coinciden en que el discurso es una forma de uso del lenguaje, pero para el estudio especializado del discurso es necesaria una definición más completa. En la búsqueda de esa definición es necesario especificar algunos componentes esenciales de ese concepto como: quién usa, cómo, cuándo y por qué se usa el lenguaje. Esta tendencia en la caracterización del discurso, que abarca estos componentes funcionales, lleva a concebirlo como un evento comunicativo. O sea, las personas usan el lenguaje para comunicar ideas (o para expresar emociones) y lo hacen como parte de otros eventos sociales más complejos en situaciones específicas.

Entre las situaciones comunicativas específicas, se encuentra el pésame como acto discursivo enunciativo complejo, embarazoso para el logro de la interacción, mediante la cual se expresa compasión, compromiso, estima, ternura, amistad, afectación, llaneza. Esto significa que en los eventos comunicativos las personas hacen algo más, además de usar el lenguaje o comunicar ideas, sentimientos: las personas están interactuando. Con frecuencia para enfatizar el aspecto interaccional del discurso este se describe como interacción verbal. En opinión de Van Dijk (1997:2), son precisamente estos tres

aspectos: el uso del lenguaje; la comunicación de ideas (cognición) y la interacción en las situaciones sociales, los que constituyen los tres dominios principales del discurso.

Al abordar la caracterización del discurso se impone el establecimiento de la oposición sistema - discurso. De ahí que el discurso es visto como la vía de realización del sistema, porque a través de él, el sistema puede cumplir su papel en la función comunicativa, o sea, adquiere su concreción.

De ahí que el discurso está marcado por una serie de factores externos al propio lenguaje utilizado que lo condicionan y que tienen que ver con la manera en que se realiza la actividad discursiva y que están relacionados con características ya enunciadas, como son: el carácter concreto, la subjetividad, el carácter individual y el condicionamiento situacional del discurso.

La primera distinción que Austin, J. L. propone, considera que los actos de comunicación, vistos como actos de habla, consisten en tres aspectos: el emisor dice algo; el emisor señala una intención en el acto de habla y el acto de habla causa un efecto en el receptor o en los participantes. Sobre la base del análisis de estos aspectos, Austin establece en su taxonomía que los actos de habla pueden ser analizados como:

- Actos locucionarios,
- Actos ilocucionarios,
- Actos perlocucionarios.

Define los actos locucionarios como la enunciación de ciertos ruidos, la enunciación de ciertas palabras en ciertas construcciones y la enunciación de ellas con cierto significado, en el sentido filosófico de esa palabra, esto es, con cierto sentido y referencia. (Austin, J.L. 1962: 94).

El acto ilocucionario expresa el contenido intencional del hacer discursivo, opuesto al contenido proposicional (locución) y al efecto proyectado o causado en los interlocutores (perlocución) y manifestado a nivel de oración y de texto como estructura sintáctica compleja.

El acto perlocucionario es aquel que actúa sobre el interlocutor logrando que crea que algo es como se dice; persuadiendo a alguien a hacer algo; promoviendo en alguien un estado de ánimo; consolando a alguien en su pena, entre otros. En los estudios

posteriores son los actos ilocucionarios los que han merecido una mayor atención. Han sido y siguen siendo muchos los intentos por crear una tipología eficaz.

El primer modelo de análisis que se resume pertenece al propio J. L. Austin (Op.Cit. Cap. XII). Este autor distinguió los actos ilocucionarios atendiendo a la fuerza ilocucionaria asociada con cada clase y relacionó determinados verbos con cada tipo. Su taxonomía incluye: acto veredictivos, actos ejercitivos o de ejecución, actos de compromiso, actos de comportamiento, actos expositivos.

En este artículo se asumen los actos de comportamiento de Austin, los cuales articulan con los actos expresivos de **Searle**, el cual realiza una segunda taxonomía. Son tenidos en cuenta, porque expresan una reacción a la forma de proceder de otras personas o una actitud. Entre los verbos utilizados para estos actos de habla se encuentran: agradecer, disculparse, dar gracias, compadecerse, congratularse, dar la bienvenida, deplorar, criticar, aplaudir, felicitar, bendecir, brindar, maldecir; atreverse, protestar, desafiar, retar, entre otros.

Searle es el continuador de las ideas de Austin, enriquece su taxonomía con “lo expresivo” como elemento favorecedor de una comunicación eficiente, y considerada. En esta perspectiva, un elemento básico lo constituye la enunciación de los actos de habla. La teoría de la enunciación y los actos de habla es tomada de la tesis de Lorié, G. O. (2008), la cual se enriquece y acomoda, fundamentalmente, a la comprensión de textos escritos en la formación del maestro. específicamente en este escrito, se profundiza en el pésame como acto discursivo enunciativo desde el punto de vista de las condiciones psicológicas del emisor y la acción comunicativa hasta sus relaciones con el interlocutor afectado emocionalmente. El carácter individual hace que en estas condiciones comunicativas el discurso sea familiar, respetuoso, formal.

Este mismo carácter, conduce a la existencia de variaciones con respecto a lo establecido por el sistema. Son precisamente estas variaciones las fuentes para los cambios lingüísticos, los cuales tienen lugar cuando las variaciones se convierten en experiencia colectiva. Es oportuno recordar - refiriéndose a este aspecto - que F. de Saussure afirmaba: “la lengua es al mismo tiempo un instrumento y un producto del habla”.

Como toda actividad social, el discurso es consciente y está orientado hacia un objetivo, o sea, tiene un contenido intencional, el cual se expresa en enunciados que a su vez

están integrados por actos de habla. Los actos de habla se consideran unidades dinámicas del discurso.

La realización del acto de habla está condicionada por factores: el sujeto y el destinatario (emisor y receptor; enunciador y enunciatario) que poseen un fondo cultural general común; las condiciones de realización de la actividad discursiva; el fragmento de la realidad sobre el cual se hace la comunicación, entre otros.

Estos factores constituyen el lado pragmático del discurso y se relacionan con los usuarios del lenguaje, con sus intenciones comunicativas, con el carácter contextual y referencial del discurso.

El pésame como acto discursivo enunciativo siempre ha existido, tiene su concreción en el duelo. Implica dirección informativa de los actos de habla, los cuales se hacen complejo, se trata de ofrecer condolencia a aquellas personas que han perdido un familiar. Ante esta situación comunicativa el hablante asume actos discursivo enunciativo interrogativo contradictorios: ¿cómo te sientes?, ¿cómo están tus familiares?, ¿cómo va la cosa?, ¿cómo te recuperas?, entre otras.

Se considera que si se toma en cuenta la situación oscura, enlutada, apagada por la que se encuentra el doliente, no requiere de enunciaciones como las expresadas en el texto anterior por cuanto se infiere el estado de aflicción de **la persona**.

En esta perspectiva de análisis, se exponen variantes de expresiones verbales y no verbales que conducen a un pésame como acto discursivo enunciativo. Entre las variantes verbales se señalan:

- Un abrazo de luz...
- Te acompaño en tu dolor...
- Estoy contigo...
- Siento mucho dolor...
- Siento lo sucedido...
- Estoy aquí...
- Mi más sentido pésame...
- Mis condolencias...
- Te acompaño en la tristeza...
- Que descanse en paz...

- Sentidas condolencias...
- ¡Cuánto dolor!...
- ¡Qué tristeza!
- Luz para su espíritu...
- Gloria para su espíritu...
- Paz para su espíritu...
- Gloria eterna...
- Lloramos contigo...
- Luz espiritual...
- Gloria espiritual...
- Paz espiritual...

Otro objetivo comunicativo que pueden alcanzarse sin necesidad de hacer discurso verbal en el momento del pésame está en el lenguaje no verbal, en el que están presentes gestos. Particularmente en el duelo, se denota:

- Un apretón de mano
- Un abrazo
- Una mano en el hombro
- El silencio
- El llanto
- Un movimiento ligero de cabeza
- Un frote ligero en los brazos

Esos medios se consideran paralingüísticos y son expresión de sentimiento, emoción y tristeza.

CONCLUSIONES

La sistematización coherente de acto discursivo enunciativo ajustado al contexto - durante el pésame - favorece el alcance de un nivel de desarrollo emocionalmente superior que tiene su máxima expresión en la interacción afectiva con el otro. Las variantes de expresiones verbales y no verbales propuestas conducen a un comportamiento expresivo contextual adecuado en la comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Leyva, Georgina (2000) Leer antes de leer. --En educación. -- No. 101. -- La Habana, sep.-dic. -- p. 30 -32.
- Charaudeau, Patrick (1998) Las grandes problemáticas del análisis del discurso. Conferencia ofrecida por el profesor de la universidad de París XIII en el centro de lenguas extranjeras de la universidad nacional autónoma de México (1996) publicada en la traducción de María de Lourdes Berruecis v. En la revista: Estudios de Lingüística Aplicada. Año 16, número 2 (pp. 11-26)
- De Saussure F. (1973) Curso de lingüística general. Ed. Ciencias Sociales, la Habana, 1973
- Dubois, María Eugenia (1986) Interrogantes sobre comprensión lectora. --En Ridecab. -- Año VI, No.14. // Perú.
- García Alzola, Ernesto (1976) Didáctica del Idioma Español 1 y 2 partes. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Lorié González, O. (2008) Modelo Didáctico de la Comprensión de Textos Escritos desde la Preparación de los Estudiantes de Primer Año Inicial de la Carrera Educación Primaria. (Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Santiago de Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (1966) La enseñanza de la Lengua Materna. Editorial Pueblo y Educación, p.70.
- Reichman. R. (1985) Getting Computers to Talk like You and Me. Cambridge, Massachusetts. The M.I.T. Press. 1985 p.p. 31 – 32.
- Roméu Escobar, Angelina (2004) Teoría y práctica del discurso. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, p.7. 56.
- Van Dijk, Teun (1980) Estructura y funciones del discurso. Editorial siglo XXI, p.20
- Yáñez, Adelso (2005) El enunciado y el contexto. -- (En línea) (Consultado 3 dic., 2006).